

DECRETO A. EXENTO N° 000525

REF.: Caduca y descarga giros que indica.-

COLBUN, 07 MAR. 2018

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en el D.L. N° 3.063, de Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Fin actividad comercial, ROL N° 2-03798.-

DECRETO:

Artículo 1.- CADUCASE Y DESCARGUESE giros que indica, de Patente Municipal de "COMIDAS AL PASO, BEBIDAS ANALCOHOLICAS, SANDWICHES Y PIZZAS", Rol N° 2-03798, de propiedad de: **JORGE ARIEL PINO MUÑOZ, RU** Descárguese del sistema contable, los valores que indica:

Giro N°	Valor \$
106095	23.324
111856	23.457

Artículo 2.- Carabineros e Inspectores Municipales velaran para el cumplimiento de lo señalado en el Artículo N° 1, de éste Decreto.

TRANSCRÍBASE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



HERNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/LPT/FA/CH/fach.
DISTRIBUCION:
1.- Interesado(a).
2.- Archivo Of. de Partes.
3.- Of. De Contabilidad